

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BURUJON

Se hace público que por Hiper King S.L., se ha solicitado cambio de titularidad de licencia municipal de apertura para el ejercicio de la actividad de comercio menor de masas fritas, productos aperitivos, golosinas y bebidas refrescantes, en la travesía de la Plaza, número 2, de esta localidad.

Quienes se consideren afectados de algún modo por la mencionada actividad, pueden formular las observaciones pertinentes mediante escrito presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Burujón 13 de abril de 2012.- El Alcalde, Juan José Torres Moreno.

N.º I.-3230